

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRAZU S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE. -----

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas del día Veinte de Marzo del año dos mil quince, en el local de la Compañía FRAZU S. A., ubicado en la Ciudadela Urdesa Norte avenida primera No. 107 entre calle primera y segunda, asisten los siguientes Accionistas: 1) Doctora María Narcisca Franco Zuñiga, propietario de Setecientas veinte acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, y que constituyen el 90% del Capital de la Compañía; 2) La Señora María Inés Zuñiga Guadalupe, propietario de Ochenta acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, y que constituyen el 10% del Capital de la Compañía; resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FRAZU S.A., prescindiendo del requisito de Convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Informe del Gerente; 2.- Informe del Comisario; 3.- Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio del año 2014 y 4.- Elección de Comisario. Preside la Junta la Doctora María Franco y actúa como Secretaria la Señora María Zuñiga, quién procedió a revisar la lista de los Accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del Capital Pagado y que se agrega al expediente de esta Junta. Se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en Junta General Universal, se procede a instalar la Junta y tratar los puntos del Orden del Día: 1) Informe de Gerente, una vez leído el Informe se lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas. Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día: 2) Informe del Comisario, una vez leído el Informe se lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas. Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día: 3) Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2014, una vez efectuada la revisión a los Estados Financieros, Anexos e Informes, se los aprueba por la unanimidad de los Accionistas, se pasa a tratar el último punto del Orden del Día: 4) Elección de Comisario, se propone por unanimidad que se elija a la Señora Alexandra Alvarado Robalino como Comisario, y se pide a la Secretaria que pase el respectivo nombramiento al Comisario elegido. No habiendo nada más que tratar, el presidente de la Junta concede un réceso para la redacción de la

presente acta, la cual es leída, se la aprueba y firman para constancia todos los Accionistas. _____

Dra. María Narcisa Franco Zuñiga
Gerente General

Sra. María Inés Zuñiga Guadalupe
Secretaria

Dra. María Narcisa Franco Zuñiga
ACCIONISTA

Sra. María Inés Zuñiga Guadalupe
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas, a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2015.

Sra. María Inés Zuñiga Guadalupe
Secretaria